



BASES DE LA PROMOCIÓN 'MISIÓN RECICLAJE' PLAZA DE ALUCHE

1. EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO

La participación en la promoción 'Misión Reciclaje' (en adelante, la "Promoción") implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de los términos y condiciones de este documento (en adelante las "Bases") por el participante. La organización de este evento corre a cargo de la Comunidad De Propietarios del Centro Comercial Plaza de Aluche, con domicilio en Avda. de Los Poblados, 58, Madrid, 28044, Madrid (en adelante 'Plaza de Aluche' o la 'Organizadora', indistintamente).

2.- PARTICIPANTES Y TERRITORIO

Podrá participar en esta Promoción, conforme a lo indicado en estas Bases, toda persona mayor de 18 años o todo menor de edad siempre y cuando participe en la Promoción acompañado de su/s padre/s o tutor/es (en adelante el "Participante" o los "Participantes").

Queda prohibida la participación de comerciantes y trabajadores o empleados del Centro Comercial, además de las empresas y/o personas que hayan colaborado directa o indirectamente en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente Promoción, así como aquellas personas relacionadas con la organización de la Promoción.

3.- DURACIÓN

Se podrá participar en la presente Promoción los días 18 y 19 de septiembre de 2026, en los siguientes horarios:

- De 11:00 a 14:00 h.
- De 17:00 a 20:00 h.

La Promoción contará, por tanto, con cuatro tramos de participación, dos por cada día.

Para cada uno de estos tramos se dispondrá de un máximo de 50 kits de reciclaje, hasta alcanzar un total máximo de 200 premios durante toda la Promoción.

La participación en cada tramo finalizará a la hora indicada o, en su caso, antes de dicha hora si se agotan los 50 kits disponibles para ese tramo. En este supuesto, el stand permanecerá cerrado hasta el inicio del siguiente tramo de participación.

4.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para participar en la promoción, los clientes del centro comercial Plaza de Aluche tendrán que seguir los siguientes pasos:

- Presentar un **ticket de compra de 10€ o más**, de cualquier establecimiento del centro comercial en el stand de la promoción, con fecha de 18 o 19 de septiembre, durante los días y horas especificados en el punto tercero (3) de las presentes Bases Legales.
- Completar el formulario de participación con los datos personales requeridos en el stand de la promoción.
- Una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos anteriores, el participante deberá seleccionar a ciegas cuatro piezas que representan diferentes tipos de residuos.
- A continuación, dispondrá de 10 segundos para depositar correctamente las cuatro piezas en los contenedores correspondientes:
 - Verde: vidrio.
 - Azul: papel y cartón.
 - Amarillo: envases.
 - Marrón: residuos orgánicos.
- El personal responsable del stand controlará el tiempo y comprobará si las cuatro piezas han sido clasificadas correctamente.
- Si el participante consigue clasificar correctamente las cuatro piezas dentro de los 10 segundos establecidos, recibirá **un kit de reciclaje**, siempre que queden unidades disponibles en el tramo correspondiente.
- Si no consigue clasificar correctamente las cuatro piezas dentro del tiempo establecido, finalizará su participación de ese día sin derecho a premio.

Solo podrán utilizarse para tal fin los tickets de compras realizadas en cualquier establecimiento del centro comercial los días 18 y 19 de septiembre.

Se permitirá una única participación en la promoción por persona, ticket y día. Todos los tickets de compra serán cuñados, perforados o marcados por el personal del stand en el momento de participar para invalidar su posterior reutilización en la promoción.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se les notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

5.- PREMIOS

La Promoción contará con un máximo de 200 kits de reciclaje, que se entregarán como premio directo a los participantes que completen correctamente la dinámica de juego establecida en estas Bases.

Los premios se distribuirán de la siguiente manera:

- 18 de septiembre, de 11:00 a 14:00 h: máximo 50 kits.
- 18 de septiembre, de 17:00 a 20:00 h: máximo 50 kits.
- 19 de septiembre, de 11:00 a 14:00 h: máximo 50 kits.

- 19 de septiembre, de 17:00 a 20:00 h: máximo 50 kits.

La entrega de premios estará sujeta a disponibilidad. Una vez agotados los 50 kits correspondientes a un tramo, se dará por finalizada la participación durante dicho tramo, aunque no se haya alcanzado todavía su hora prevista de finalización.

Los premios ofrecidos no podrán dar lugar, por parte de los ganadores, a cualquier disputa de cualquier tipo, ni para descontar su valor en dinero en efectivo ni a su sustitución o cambio por cualquier razón que sea. Los premios de la presente promoción, en ningún caso, podrán ser objeto de alteración o compensación económica por parte del ganador.

No se admitirá ninguna reclamación o queja en relación con los premios frente al centro comercial Plaza de Aluche. El centro comercial Plaza de Aluche se reserva el derecho de sustituir el premio por otro de igual o mayor valor, sin contestación posible por parte del ganador.

El Organizador declina toda responsabilidad por cualquier incidente o daño de cualquier tipo que pudiera surgir debido al disfrute del premio otorgado y/o su uso, hecho que el ganador reconoce expresamente.

El centro comercial Plaza de Aluche, hará entrega de los premios directos en el mismo stand de participación en las fechas y horarios citados en el apartado tercero de estas bases legales.

En caso de que alguna de las personas ganadores no recoja el premio en los plazos acordados, perderán su derecho al mismo, pasando a disposición del centro comercial. El centro comercial Plaza de Aluche no se hace cargo del traslado del premio al domicilio o dirección aportada por el premiado, si no que correrá a cargo del ganador el traslado del mismo.

6.- ENTREGA DE LOS PREMIOS

El centro comercial Plaza de Aluche hará entrega de los premios directos en el mismo stand de la promoción, en el mismo instante en el que los clientes cumplan con la mecánica de juego y requisitos especificados en el punto cuatro (4) de estas Bases Legales. En ningún caso se enviará ningún premio a un domicilio o dirección aportada por la persona premiada.

7.- PARTICIPACIÓN

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio del centro comercial Plaza de Aluche en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de la presente promoción.

El centro comercial Plaza de Aluche se reserva el derecho a suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar la promoción si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

Las Bases de la presente promoción estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en la página web del centro comercial Plaza de Aluche.

Plaza de Aluche no se responsabiliza del uso indebido del regalo realizado por el participante. Asimismo, no se responsabiliza de que el beneficiario/a de esta promoción pueda sufrir daños

por causa de los artículos que pueda adquirir con el mismo, ni de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la promoción.

8.- INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ALUCHE.

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del regalo.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc), siempre que manifieste su consentimiento.
- d) Toma de imágenes para uso interno.

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros.

Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que nos prestan un servicio en calidad de encargados de tratamiento y con los que tenemos suscritos los correspondientes contratos.

Conservación de los datos: Los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, los datos serán conservados hasta que solicite la baja.

Derechos que asisten al interesado: - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ALUCHE, Avda. de los Poblados, 58, 28044, Madrid o a través de correo electrónico a direccion@centrocomercialplazadealuche.es e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS". Se le podrán solicitar aquellos datos que sean necesarios para identificarle tanto a usted como el objeto de su pretensión.

Información adicional: En la política de privacidad de nuestra web www.centrocomercialplazadealuche.es.

10-. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación a la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.